

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD UNIDAD LERMA

PCD.CBSL.012.2023

Lerma de Villada, Edo. de México a 1.º de marzo de 2023

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud Unidad Lerma P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la Sesión urgente número 157-(02.23) en modalidad mixta del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión urgente número 157-(02.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 2 de marzo de 2023**, a las **15:00 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas de la División de CBS, 1^{er} nivel del edificio P) y **remota** (aplicación *Zoom*). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.42 y 44, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:
 - Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la modificación de las Necesidades de Personal Académico para los trimestres: 23-I; 23-P y 23-O presentadas por el Director de División: Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio; para desarrollar los planes y programas académicos divisionales, aprobadas previamente en la sesión número 156-(01.23) del Consejo Divisional de CBS, celebrada el 7 de febrero de 2023. (Art. 44, fracción V del *RO y Arts. 117 y 119 del *RIPPPA).
 - 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la Comisión encargada de actualizar los Lineamientos de Operación de Proyectos Terminales. (Art. 72 del *RIOCA).

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.



^{*} RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos. * RO. Reglamento Orgánico. * RIPPPA. Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.